



REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS  
TARAPACÁ - CHILE  
2025



## CERTIFICADO DE CONSTITUCIÓN N°0053/2025



**JOSE JESUS VALENZUELA DIAZ**, Secretario Municipal, certifica que respecto a la Organización Comunitaria Funcional denomina **“COMITÉ DE VIVIENDA INTI RUNA”** con fecha 18 de Junio del 2025, el Sra. Rosa Rojas Cabeza domiciliado en [redacted] de la Comuna de Alto Hospicio, depositó en esta Secretaría Municipal, el Acta de Constitución, Los Estatutos y el Listado de participantes de dicha organización, todos los cuales fueron otorgados ante el Ministro de Fe Sra. Adolfo Moises Garcia Rojo, el día 17 de Junio del 2025, a las [redacted] hrs. en [redacted] de Alto Hospicio. Su Directiva Provisional se encuentra compuesta por las siguientes personas:

<b>PRESIDENTE: ROSA ROJAS CABEZA</b>
<b>SECRETARIO: SHIRLEY PLAZA MUGA</b>
<b>TESORERO : PAULETTE ROA MIRABA</b>

Por tanto, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N° 19.418.- modificada por la ley N° 20.500. La organización ya singularizada tiene **Personalidad Jurídica Vigente N° 3342-F**, según inscripción efectuada en el Registro de Organizaciones Comunitarias Territoriales y Funcionales, bajo el **Folio N.º 053/2025, de fecha 23 de Junio de 2025**. Lo anterior sin perjuicio de que el Certificado definitivo de la Personalidad Jurídica sea extendida por el Servicio de Registro Civil e Identificación, conforme la Ley 20.500, el Directorio Provisional deberá, entre los treinta y los sesenta días posteriores a la obtención de la personalidad Jurídica, convocar a Asamblea Extraordinaria para la Elección del Directorio definitivo. Se hace presente que la constitución de la organización se ajusta a la legalidad vigente, habiendo sido revisado los antecedentes, para tal efecto, por la Secretaria Municipal que subscribe Se otorga el presente documento, en cumplimiento del artículo 8° de la ley 19.418.

**Alto Hospicio, 23 de Junio de 2025.-**